Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sº MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 20 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,067

Notas de Fénix

Toda la prensa española, y en primer término las revistas como *Blanco y Negro*, en punto á láminas, dedican columnas y columnas á la descripcion de un banquete que acaba de celebrarse en Madrid, sin intencion política de ningun género, completamente inocente en el apoteosis obsequiado, un tipo popular que, como otros cualquiera, ha servido de motivo para una sátira contra la tendencia que va haciendo aquellos actos sociales que tienen por campo la mesa.

«Fiesta grande (dice *La Epoca*) fué sin duda el banquete que anteayer se celebró en el merendero de Los Cipreses. Aquello pudo no ser muy *espiritual*, pero lo que es muy *espirituoso* sí que debió de serlo. Mas de doscientos comensales, si mencionan las crónicas, se reunieron para rendir tributo de burlesca admiracion al [illegible] conocido con el apodo de *Garibaldi*.

«La idea del banquete ha sido muy ingeniosa, á juzgar por los chispeantes artículos publicados por los periódicos. [illegible]

Segun parece, el banquete ofrecido al popular *Garibaldi* ha tenido por objeto matar con el arma del ridículo la costumbre de ofrecer banquetes sin ton ni son á todo bicho viviente: al autor de una novela mediana, al dramaturgo [illegible] silbado ó silbable, al candidato vencido, al político hablador, al torero revolcado, al concejal revolcador, al cómico, al danzante...»

Tomemos para nosotros la moraleja que arrojan estos versos de las celebradas «Revistas cómicas» de *El Liberal*:

Se celebró el banquete á *Garibaldi*,
poniendo así en ridículo
la *banquetomanía* propagada
en el pasado siglo
y que ya amenazaba en el presente
seguir siendo lo mismo:
satisfaccion de necias vanidades
ó de torpes caprichos,
de cada cien banquetes que se daban,
en los setenta y cinco,
á los que concurría mucha gente,
cuando no por el vicio
de la notoriedad ó por el plato
de comer á dos carrillos,
ó por adulacion ó por negocio,
por puro compromiso.

***

Una correspondencia de París dice lo siguiente con fecha 28 de Junio:

El ilustre pintor don Raimundo de Madrazo ha llegado de regreso de Nueva York, donde ha permanecido el invierno último.

Durante su estancia en la capital mencionada ha hecho nueve retratos á otras tantas distinguidas señoras de la alta sociedad neoyorkina.

Otra notable obra de arte, ejecutada por el gran pintor, ha sido un retrato de su esposa, en gran tamaño.

Segun el *Herald*, don Raimundo de Madrazo marchará en breve á Buenos Aires, donde permanecerá hasta fines de Octubre, haciendo varios retratos que le han sido encargados últimamente.

***

Segun han comprobado recientemente los taquígrafos de las Cámaras francesas, el *record* de la elocuencia corresponde hoy al ministro de Instruccion Pública, M. Leygues.

Cuando éste, una vez libre de las preocupaciones y lentitudes del exordio, se encuentra en plena peroracion, pronuncia de 230 á 240 palabras por minuto.

La generalidad de los oradores, en igual espacio de tiempo, no pasa sino á 180 palabras como máximum.

El orador mas rápido del parlamento británico, Macaulay, pronunciaba 323 palabras por minuto; Era preciso [illegible] de Macaulay.

***

Había Matamoros [illegible] un articulista español que goza de merecida fama,—censurando una costumbre nacional que en parte suele manifestarse [illegible]:

«La interjeccion es, sin duda, desde el punto de vista gramatical uno de los elementos más importantes del idioma. —Como que las interjecciones, segun respetables autoridades, son las primeras voces de que los hombres se han servido.

Es de suponer que la primera que salió de labios de Adan, al ver á su hermosa compañera, sería un ¡ah! ó un ¡oh!, equivalente al *¡olé tu mare!* [illegible] Hasta [illegible] en el [illegible] la humanidad, [illegible] entre sí [illegible] acompañadas [illegible] suplirían, [illegible] complicados [illegible].

Pero la interjeccion no ha desaparecido de las lenguas; [illegible] así como [illegible] (*Interjicere*, echar entre) [illegible].

[illegible] Cuantas veces un ¡ay! ó un ¡oh! sirven para [illegible] debida. [illegible] Por Hércules! [illegible] Césares, [illegible] anacronismo.

Si el lenguaje español tiene fama de enérgico, [illegible] abundan las interjecciones. [illegible] valer es [illegible] docena de [illegible] Esta [illegible] comunica [illegible] encantadora. [illegible]

[illegible] Victor Hugo escribe á propósito [illegible] mot de Cambronne.»

[illegible] esta capital [illegible] en la parte [illegible] 2.504,520 [illegible] 5,609; [illegible] *Estadístico* [illegible] Montevideo [illegible] hemos [illegible] debida de uno [illegible]

Fénix.

La explicacion del doctor Ramirez

Ocupándose el señor doctor José Pedro Ramirez de la aclaracion [illegible] sobre [illegible] que EL SIGLO publicó anteayer, [illegible] exijian diversas interpretaciones, [illegible] envolvian, [illegible] siguientes términos:

«Estoy persuadido de la perfecta razon que [illegible] version [illegible] me hablaron [illegible] setiembre de [illegible] para comunicar [illegible] adoptadas [illegible] ficticio que [illegible] custodia en [illegible] especial, como [illegible] y no sé [illegible] ó considerándola la [illegible] Acevedo, [illegible] se cruza [illegible]

[illegible] referir la [illegible] del que se [illegible] porque [illegible] impresion [illegible] Empresa en [illegible] que en [illegible] y amistad [illegible] instaba [illegible] hice con [illegible] que esa era [illegible] solucion, [illegible] tan justa [illegible] no tiene [illegible] no volvió [illegible] pienso le [illegible] procedido [illegible]

José P. Ramirez.»

Esta nueva desautorizacion ó rectificacion del doctor Ramirez nos obliga [illegible] mio, á [illegible] quedado [illegible] conocimiento de [illegible] de Montevideo [illegible] anterior [illegible] como primero [illegible] la anterior [illegible] guardar el mas absoluto silencio. Pero á raiz del incidente que dió por resultado la renuncia de la anterior comision y ante una rectificacion contundente de noticias, que yo dí en ninguna reunion de amigos, el silencio me colocaria en una situacion muy violenta que no debo asumir, por razones personales que á nadie escaparán.

Referiré, pues, lo sucedido que es bien sencillo.

Al dia siguiente de publicada la noticia de que el gobierno rechazaba el depósito en cuenta corriente en el Banco Comercial, es decir, el lunes de la corriente semana, estuvo á verme en la imprenta de EL SIGLO el doctor Ramirez, para preguntarme si no habia algun medio de solucionar el incidente que habia dado por resultado la renuncia de la Comision, porque la empresa estaba alarmada y el señor Wirlot que estaba en su estudio habia resuelto suspender los trabajos. Le contesté que la renuncia de la Comision era indeclinable y que en la entrevista celebrada con el señor presidente habia quedado aceptada, pero que en mi opinion el incidente llegaria á solucionarse favorablemente.

Al expresarse en esos términos el doctor Ramirez no me pidió reservas de ninguna especie. Horas despues me llegó la noticia de que otro miembro de la ex Comision Financiera habia recibido de labios del señor Wirlot la misma noticia que me acababa de trasmitir el doctor Ramirez.

Fué en esas circunstancias, que encontrándome en el estudio del doctor Palomeque, dije lo que sabia en ese asunto, que era el tema de todas las conversaciones, sin advertir en el primer momento que habia de publicarse, pero como estaba allí un director de diario, á él me dirijí en seguida pidiéndole que si daba la noticia, lo hiciera simplemente como rumor.

Tales son los antecedentes. Hay que agregar que pocas horas despues hubo cablegramas en el mismo sentido, que demuestran que bajo las impresiones del primer momento, se dió, no á la renuncia de la Comision, sino al depósito de los fondos que era lo fundamental, una trascendencia que felizmente desapareció en el acto, restableciéndose la armonía que siempre habia existido entre el Poder Ejecutivo y la Empresa Constructora.

EDUARDO ACEVEDO.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra.

Se trataron en primer término varios asuntos entrados, notas de los departamentos, informes, etc., entre ellos uno de Flores que despertó interés entre los miembros, pues se trata de una comunicacion venida de Flores en la cual se asegura que por los datos obtenidos hasta la fecha, resulta que allí el número de inscriptos colorados con la actividad desplegada en el último período, equilibra la de los elementos nacionalistas.

Se ocupó despues el Comité de un proyecto presentado por la Comision de Tesoro, sobre la mejor manera de recolectar fondos y formar la caja de la colectividad.

Se aprobó el proyecto en general, y se autorizó á la comision para poner en práctica, su parte relacionada con la pronta recoleccion de fondos, debiendo el resto someterse á la sancion definitiva de la Comision Directiva Nacional.

Se trató por último de la cuestion autonomía, cambiándose ideas acerca de la forma cómo se podrá solucionar el largo debate que se viene manteniendo en el seno de la Comision Nacional.

De las opiniones vertidas se pudo deducir que la mayoría de los presentes se inclinaba á adoptar el temperamento propuesto por el doctor Juan Blengio Rocca, en la suprema autoridad de la colectividad.

Consiste ese temperamento en conceder á las comisiones departamentales autonomía completa para la designacion de candidatos, con la sola intromision de la directiva de que puede oponer su veto, semejante al que la Constitucion de la República concede al Presidente para las leyes del Cuerpo Legislativo. Es decir que podrá la Directiva observar el ó los candidatos y entonces volverá la proclamacion á la autoridad partidaria de su origen y si la Departamental insiste por dos tercios de votos, queda resuelto el punto en definitiva.

La Comision Nacional Colorada se reune esta noche para continuar el debate. Tiene la palabra desde la sesion anterior el doctor Juan Campisteguy. Se espera que el punto quedará resuelto hoy, porque ya han expresado opiniones la mayoría de las personas que componen á aquélla.

Acuerdo parcial

El señor Diego Pons celebró ayer tarde su primer acuerdo con el señor Presidente de la República, despachando varios asuntos.

Entre otras cosas quedó resuelta la forma en que se contestará á la nota elevada hace ya algunos dias por la comision de sueldos, al dar por concluidos sus trabajos y al remitir el importante proyecto del cual nos hemos ocupado oportunamente.

Dicha resolucion, en la cual se agradecen cumplidamente los importantes servicios prestados por la mencionada comision y se elogia la forma en que ha sido desempeñado ese cometido, será firmada hoy mismo.

Política nacionalista

INSTALACION DEL DIRECTORIO—CARTA DEL SEÑOR ANAYA

A excepcion del congresal señor Carlos Roxlo, que se halla enfermo, concurrieron todos los congresales nombrados en comision al acto de dar posesion al nuevo Directorio de su cargo. De los electos para componer la autoridad superior del Partido Nacional, concurrieron los señores doctor José L. Baena, primer vice presidente, doctor Juan Gil 2.º vice y los vocales señores doctor Eduardo Lamas, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor José Romeu, doctor Escolástico Imas, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, faltando los señores Juan A. Smith y Francisco Haedo Suarez por encontrarse en campaña y los señores Federido Brito del Pino y Juan R. Albistur por inconvenientes de última hora.

PALABRAS DEL DOCTOR VAZQUEZ ACEVEDO

El doctor Alfredo Vazquez Acevedo abrió el acto, diciendo lo siguiente:

Señores: El congreso elector os ha nombrado para formar el Directorio de nuestra asociacion política, con motivo de la renuncia de los distinguidos correligionarios que lo componian desde el año próximo pasado.

El partido nacional, cuyos votos y cuyas ideas ha creido interpretar fielmente el congreso elector al designaros para constituir su gobierno, espera que vosotros respondereis cumplidamente á las exigencias del momento histórico en que va á tocaros actuar.

La República ha realizado en los últimos años importantes conquistas institucionales, merced al fecundo movimiento político que engendró la gloriosa revolucion del 97.

La vida democrática que parecia haberse extinguido en nuestro país ha resurgido espléndida y vigorosa despues de la paz de Setiembre.

El espíritu cívico se siente confortado y la mente forja hermosas ilusiones sobre el porvenir de esta tierra tan querida.

Pero existen múltiples problemas políticos que si no fueran resueltos con atinado acierto podrian hacernos desandar el camino recorrido y arrastrarnos quizá á aquellas situaciones de fuerza y desórdenes que se recuerdan aun con horror ó con tristeza.

Los peligros que esos problemas entrañan solo pueden ser conjurados obrando con firmeza, cordura y patriotismo;—firmeza para defender los progresos alcanzados en la vida política, y en primer término la libertad de sufragio y la coparticipacion amplia de los partidos en el poder,—cordura para conservar la union de las fuerzas destinadas á servir los ideales comunes de todos los hombres de bien,—y patriotismo para no sacrificar las legítimas aspiraciones de la nacion por locas impaciencias ó cálculos egoistas.

El congreso elector tiene la seguridad de que poseis vosotros esas grandes cualidades, y os entrega por eso, confiado, los destinos de nuestro partido, que encierran tambien los destinos de la República.

Si alguna exhortacion fuera dada haceros en este momento, sería únicamente la de que inspiraseis vuestra conducta en la de aquellos eminentes patricios que como Bernardo Berro, como Acevedo, como Giró, como Joanicó, como Octavio Lapido, como Juan José Herrera, como el modesto, como el austero, como el valiente Diego Lamas, encarnaron en el pasado los sentimientos elevados y nobles ideales de nuestro partido.

Señores: quedais en posesion del Directorio del Partido Nacional.

Habló luego á nombre del nuevo Directorio el doctor don Juan Gil, agradeciendo los conceptos vertidos por el doctor Vazquez Acevedo para el nuevo Directorio, manifestando que compartia las ideas del presidente del congreso elector respecto de que la época era difícil y reclamaba en beneficio de los intereses del país se procediera con cordura, patriotismo y firmeza para solucionar los problemas políticos de actualidad con acierto.

Declaró así mismo que el nuevo Directorio, ya en manifiesto que dirigirá al partido, ya en circular á las comisiones departamentales anunciándoles su constitucion, expresará sus vistas generales.

Antes de esto se dió cuenta de la carta en que el señor Enrique Anaya excusaba por motivos de enfermedad su inasistencia al acto. Esa carta dice así:

Montevideo, 18 de Julio de 1901.—Señor presidente del Congreso Elector del Partido Nacional, doctor Alfredo Vazquez Acevedo.—Señor Presidente:—Tengo el mayor agrado en acusar recibo de su muy atenta nota de fecha de ayer en la que se digna comunicarme la designacion recaida en mi persona para desempeñar el elevado cargo político de Presidente del honorable directorio de nuestro noble partido.

Como es de notoriedad, me ha sido imposible rehuir tan alta como inmerecida distincion sin exponerme á inferir un desaire al considerable número de correligionarios que me hizo el honor de exijirme este nuevo y patriótico sacrificio.

Me someto, pues, al mandato y acepto el cargo; y aunque esté convencido, como reiteradamente lo he manifestado, sin la menor falsa modestia, que carezco de las condiciones y dotes indispensables para desempeñarlo como corresponde, prometo compensar esa falta sirviéndolo con la mas absoluta lealtad partidaria, á la vez que con toda decision y patriotismo.

Imposibilitado para concurrir personalmente al acto de toma de posesion del nuevo Directorio, pido disculpa por mi forzada inasistencia y ruego al señor presidente se sirva aceptar para sí y trasmitir á los demás señores del H. Congreso que se dignaron honrarme con sus sufragios, la expresion de mis mayores y mas sinceros agradecimientos. Saludo al señor presidente con toda consideracion y respeto.—*E. Anaya.*

—Se dió cuenta de algunos telegramas de comisiones departamentales á los respectivos congresales manifestando la satisfaccion causada por la composicion del Directorio.

Despues pasó el Directorio á sesionar bajo la presidencia del doctor Baena.

—Se dió cuenta de un telegrama del doctor Camp enviado desde Mercedes, felicitando por su eleccion al nuevo Directorio Nacionalista y haciendo votos porque se realice el acuerdo de los partidos y que sea base de paz inalterable y fecunda para los orientales.

Se acordó contestar al doctor Camp agradeciendo cumplidamente su telegrama como acto de elevada cultura política y se pasó el despacho al presidente del Directorio señor Anaya para que redacte la contestacion.

—El Directorio fijó los dias lunes y jueves á las 4 p. m. para la celebracion de sus sesiones ordinarias.

En su primera reunion serán distribuidos los cargos.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

LOS MEETINGS Y LAS ADHESIONES

En Rocha

Rocha, 15—A EL SIGLO.—Montevideo.—Calcúlase en mil los manifestantes que ayer recorrieron varias calles de la ciudad, pidiendo el acuerdo cívico. Rara vez háse visto aquí manifestacion tan numerosa, hallándose representadas todas las clases sociales.

Flameaban las banderas italiana, española y francesa, llevando cada una á su derecha la nacional, figurando ésta tambien á la cabeza de la columna.

Las damas asociáronse arrojando flores y serpentinas desde los balcones y azoteas.

Hablaron el señor Ramela y algunos otros.

Por razones que compréndese, abstuviéronse los ciudadanos dirigentes de los partidos tradicionales, aun conociéndose entre ellos muchos acuerdistas.

Llegan adhesiones de todos los puntos del departamento.

Puede invocarse que hay imponente mayoría acuerdista, como probaránlo las firmas que remitiránse á esa.

Reinó completo órden en la manifestacion.—*El corresponsal.*

Rocha, 19—A presidente Comision de Propaganda acuerdista.—Montevideo.—Aceptada honrosa representacion deferida, desempeñéla conjunto con la de comité departamental en la mejor forma posible. Resultados meeting: asegurolo espléndido

Saludo. Felicitaciones.—*José P. Ramela.*

En San Eugenio

San Eugenio, 19—A Secretaría del Comité del Acuerdo.—En este momento quedó constituida la Comision del Acuerdo en la siguiente forma: Enrique Faget, Emilio I. Calo, Juan Briozzo, Juan P. Sierra, Eduardo M. Castro, Juan I. Nario, Beltran Aguirregaray, Aniceto de la Fuente, Silvestre Bofill, Ignacio Aguirregaray, José de Brun Mañana empezará recoleccion de firmas de adherentes. Opinion general favorable á ese gran acto de concordia cívica.

Oportunamente nviaránse copia de manifiesto y listas de adhesiones.—*Eduardo M. Castro.*

En Santa Rosa

Santa Rosa del Cuareim, Julio 15 de 1901.—Señor don Ricardo Sienra—Presidente del Comité de Propaganda del Acuerdo Electoral.—Montevideo.—Los que suscriben, altamente honrados con el cargo que les ha conferido el Comité que usted dignamente preside, tienen la grata satisfaccion de hacer saber al Comité que aceptan gustosos tan benévola tarea, y que trabajarán sin descanso á los fines impuestos.

Saludan al señor presidente y demás compañeros de tarea—*Casimiro Fuente—Francisco A. Di Fiore—Miguel Jaureguiberri, Santiago Luis Accame.*

En el Durazno

Departamento del Durazno, 5.ª seccion.—Sarandí de los Perros, 16 de Julio de 1901.—Señores miembros del Comité de Propaganda.—Tenemos el gusto de participar á Vds. que asociándonos al movimiento que se ha producido en toda la República prestigiando la idea del Acuerdo Electoral, hemos convocado á todos nuestros convecinos á una reunion que efectuaremos el 18 del corriente para manifestar los anhelos de los habitantes de esta zona en favor de tan patriótica solucion.

Celebrado dicho acto, nos haremos un deber en comunicarles el resultado obtenido

Saludamos á Vds. con nuestra mas distinguida consideracion.—*Justo Saprisa y Vera, Manuel Rodriguez, Pedro Carrau (hijo), Antonio Saprisa y Vera.*

Carmen, 19—Secretaría Comité de Propaganda, Montevideo. Reunióse ayer la asamblea en favor del acuerdo. Firmaron la lista setenta asistentes. Gran entusiasmo en toda la reunion.

Quedó constituida una comision para continuar los trabajos.

Felicitamos al comité por el entusiasmo que despierta su iniciativa.—*Justo Saprisa y Vera,* presidente de la comision.

En Nueva Helvecia

Nueva Helvecia, 19—A la secretaría de EL SIGLO. Efectuóse ayer el meeting en pro del acuerdo. Gran entusiasmo por la paz y concordia oriental. Por correo van listas de adhesion.—Ricardo Baumgarten, Silvio Carvajal, Antonio Iglesias, Esteban Mendaña.

En Melo

Melo, 19.—A presidente comision propaganda acuerdo electoral.—Montevideo.—Con bastante y selecta concurrencia acaba de realizarse meeting popular anunciado. Pronunciáronse patrióticos discursos sentido anhelo celebracion acuerdo partidos, alejando peligro lucha comicial. Salúdale.—*Presidente Comision Popular.*

En Paysandú

Paysandú, 19—A Ricardo Sienra, presidente del comité de propaganda en pró del Acuerdo.—Montevideo.—Meeting fué realizado con brillante éxito. Asistieron mas de dos mil almas. Los oradores fueron muy aplaudidos. Felicitaciones.—*Juan J. Meggei.*

En Rosario

Rosario, 19—A Ricardo Sienra, presidente del comité de propaganda del acuerdo.—Acabamos de celebrar manifestacion acuerdista con brillante resultado.

Numeroso pueblo nos ha acompañado en tan simpático acto.—Salúdale.—*José M. Garat.*

Montevideo, 19—S. José M. Garat.—Agradezco distincion términos conceptuosos á que hacé referencia su telegrama para conmigo. Con inmensa alegría cábeme satisfaccion de manifestarle que nunca dudé del éxito que podia tener el meeting de hoy en ese pueblo, teniendo en cuenta las respetables personas que forman el Comité del Acuerdo ahí; reciban todos ustedes un viva sincero, haciéndose éste extensivo á los oradores que sin más interés que por la felicidad de la patria han dado realce á tan hermoso acto.—Julio 18 de 1901.—*Dionio Ventura Lopez.*

En el Tala

Tala, 19—A Comité del Acuerdo.—Montevideo.—Verificose meeting con grandísima animacion. Ansiedad enorme por acuerdo.—*Comision Seccional del Acuerdo del Tala.*

En San Ramon

San Ramon, 19—A presidente Comité de Propaganda Acuerdista.—Montevideo.—Acepto complacidamente la representacion de ese Comité en el meeting de Florida, el 21 del corriente—*Doctor Irureta Goyena.*

En La Paz (C. P.)

La Paz, 19—A Ricardo Sienra.—Montevideo.—Realizóse hoy meeting de adhesion al acuerdo. Gran concurrencia y mucha animacion.—*Juan S. Bonjour.*

En Treinta y Tres

Treinta y Tres, Julio 16 de 1901.—Señor presidente del Comité de Propaganda del Acuerdo Electoral, ciudadano don Ricardo Sienra.—Distinguido compatriota:—La circunstancia de encontrarme hace algunos dias en cama, ha hecho que recien ayer me impusiera del contenido de la circular impartida por ese Comité con fecha 9 del corriente.

Deploro que tal circunstancia me prive en dedicarme desde ya á la cooperacion de que los sentimientos y las ideas que han congregado á tantos dignos y esclarecidos ciudadanos bajo la ancha bandera de la concordia cívica, se conviertan en proficua realidad para el inmediato futuro de nuestra trabajada República.

Sin embargo, desde la cama mismo, en que debo permanecer por prescripcion facultativa, haré todo lo que á mi alcance estuviere, á fin de que los demás señores nominados en la publicacion que se hace en las columnas de EL SIGLO y *La Razon* correspondiente al mismo dia 9, se reunan y los que coparticiparen de la idea acuerdista, se pongan en actividad para llevar la propaganda á todos los radios de este departamento y recojan las adhesiones en la forma que lo indica ese Comité, en favor del patriótico Acuerdo.

Con tal motivo, saludo por intermedio de usted con toda consideracion á los demás miembros de ese honorable Comité de Propaganda.—*Manuel Coronel.*

En Mercedes

Mercedes, 19—A doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Esta culta é ilustrada sociedad ha revelado sus anhelos patrióticos. Nadie ha faltado á la cita de la concordia. El niño, la mujer, el jóven y el viejo, el pobre como el rico han cubierto de flores nuestro camino.

Era el saludo á la idea, al único partido que no tiene caudillo, ni otro capital que el amor. Todos los partidos políticos se han congregado á nuestro alrededor, y aquellos ciudadanos que por razones de desempeñar un puesto en comisiones directivas han creido de su deber no suscribir documento alguno, han adherido á la obra recorriendo con nosotros las calles de esta hermosa é histórica ciudad. Ejemplo de ello la presencia de todos los miembros de la comision nacionalista, con excepcion de uno solo de sus distinguidos miembros, que sin embargo ahí estaba para vivar á su paso al representante de ese comité y para lo que era carne de su carne le alfombrara de flores su trayecto. Las familias se han incorporado á este gran movimiento de opinion por lo que no hay temor al futuro; la juventud ha tomado con calor y bríos la bandera y los ancianos le abren el camino deteniendo con sus pechos las corrientes que quieran atravesarse y oponerse á que llegue hasta la montaña.

La palabra elocuente, convencida, emocionante y sincera de ciudadanos como los señores doctores Saturnino A. Camp y Juan Cárlos Gomez, penetró en lo íntimo del corazon del pueblo. Son dos tribunos irremplazables en esta ciudad por sus virtudes, talento, modestia y elevada posicion social.

No necesitaba esta sociedad nuestro grano de arena; ellos se bastan para la realizacion de la obra, contando con el concurso de la noble mujer uruguaya y del cerebro y brazo de los ciudadanos y extranjeros que aquí se han incorporado, como lo hicieron ahí en Montevideo, á este sacudimiento político social: al rededor de esa elocuencia se han movido elementos jóvenes aún, pero de sesudo criterio, como Guerrero, Rivas, Barreteaveña, Costa, Felippone y los representantes de las autoridades extranjeras que nos han alentado para la jornada, destacándose la sociedad italiana, que al nombre de «Unione e Laboro» nos recordaba que son siempre los hombres que rinden su vida do quiera vayan, ante el altar de sus ideales, porque nunca olvidan llevar consigo sus penates. Así lo hicieron cuando há años quisimos honrar ahí á José Pedro Varela en nombre del amor al niño y ahora aquí en honor á la patria en nombre del amor á la armonía.

Los vivas al presidente de la República, á las cultas y honestas autoridades civiles y militares de este departamento, á la union, á los doctores Camp y Gomez, á ese Comité, á la Comision de aquí y sobre todo á los próceres de la patria en el aniversario de 1830, no cesaron un momento.

El dia fué espléndido en el órden de la fraternidad, y hermoso porque un sol brillante y limpio bañaba la tierra y con ella las nudosas riberas de estos rios y riachos encantadores.

Felicítole porque así quedan colmados los deseos del presidente del comité que no tiene divisa ni caudillo sino la idea de la armonía y del amor en este momento histórico y difícil para la patria en que se ha estado á punto de perder todas las conquistas realizadas.

Saludo al señor presidente, á quien comunico, por el honor que ella importa, que hoy se me obsequia con una comida por los ciudadanos partidarios del acuerdo, que mañana harán otro tanto mis correligionarios de la Comision Nacionalista presidida por personalidades de valer social y político como Sunhary, Grané, Lara, Peña, Castro, Etcheverry, Rodriguez Gallego y Burzaco y que el domingo partiré para Buenos Aires, de donde escribiré detenidamente al señor presidente.—*Alberto Palomeque.*

Montevideo, Julio 19 de 1901.—A doctor Alberto Palomeque.—Mercedes.—Agregue mis ardientes felicitaciones y los agradecimientos del Comité del Acuerdo á las entusiastas aclamaciones que su palabra elocuente ha merecido de la cultísima sociedad mercedaria, trasmitiéndolas igualmente al doctor Camp, alma de ese generoso movimiento y señores Gomez, Guerrero, Rivas, Barreteaveña, Costa y Felippone, que han concurrido brillantemente á ese gran éxito de la concordia ciudadana.

En su telegrama está vibrando aun la cuerda patriótica que usted ha pulsado con brío tribunicio y conviccion de apóstol, soldando con arte la fuerza que comunica el entusiasmo con la uncion que dá el sentimiento del amor, de la dulce fraternidad.

Si el partido del acuerdo no tiene caudillos, como usted dice, tiene á su servicio pensadores desinteresados, oradores y tribunos que han envejecido en el culto, sin desfallecimientos, de altos ideales; jóvenes que son la esperanza de la República y á su favor el pensamiento, el corazon de los buenos ciudadanos de todos los partidos y el clamor de todo el elemento conservador de la República.

El éxito de Mercedes es el mismo de Paysandú, Minas, Rosario, Canelones, Paso de los Toros, Rocha, Durazno, Florida, Tala, etc., donde los doctores Sienra Carranza, Guani, Crovetto, Cubiló, Pedro y Ramon Diaz, Sierra, San Juan, Lozada y Magallanes y señores Andrés Otero, Francisco Ros, Zeballos y Maguna, coronel Rebido, mayor Iribar, R. de Peñafort, Rafael Palomeque, R. Montero Bustamante, Salom Ramirez, etc., han sido aplaudidos y aclamados.

Loor, pues, á todos y paz y gloria á la República.—*Domingo Aramburú,* Presidente del Comité del Acuerdo Electoral.—Montevideo, Julio 19 de 1901.

En Laureles

En Laureles, segunda seccion rural del departamento del Salto, á los catorce dias del mes de Julio de 1901, reunidos los vecinos que suscriben en casa de don Luis Maggi á invitacion del delegado del comité de propaganda acuerdista don Cárlos A. Martinez, expuesto que fué por dicho señor el objeto de esta invitacion, despues de un breve cambio de palabras y siendo unánimemente aceptada la idea por todos los presentes, se acordó:

1.º Constituir comision seccional de propaganda en pró de la idea expuesta con todos los presentes á este acto y los señores Enrique Vives, Leandro Leguizamo, Pedro Diaz, Sebastian Ruiz, Manuel Paiva Arambuya, Joaquin S. Paiva, Benito Seigas, Sinforiano Teixeira, Francisco Pedro Pegos, José Cerejo, Antonio Simoens, Manuel Do Porto, pasándose á estos nota comunicándoles sus nombramientos.

2.º Invitar al vecindario para que el dia 18 del corriente, glorioso aniversario de la Constitucion concurran á la velada que con tal objeto se celebrará en la escuela pública de esta localidad, en cuyo acto se solicitará su adhesion á la patriótica idea del acuerdo de los partidos iniciada por el comité acuerdista de la capital.

3.º Nombrar presidente provisorio al ciudadano don Cárlos A. Martinez y secretario á don Manuel G. Martinez. No siendo para mas se labró la presente.—Cárlos A. Martinez, José Dubra, Luis Maggia, José Pamparato, Bartolomé Raffo, Paulino Vallejo, Alberto C. Casal, Cárlos M. Santos, Dionisio J. M. Curbelo, Pablo Torrens, Tristan L. Riet, Aniceto Bicker, José A. Dalmas, Zacarías L. Dalmas, Nicanor Leal, Andrés Camellini, Demetrio Decol, Juan Pedro Villareal, Joaquin S. Paiva, Jeremías Milans, Francisco Mendez.

Es cópia fiel del original en su referencia que queda en mi poder. *Cárlos A. Martinez.*

NOTA. En adelante se harán las adhesiones en las hojas en blanco recibidas del comité de propaganda acuerdista de esa capital.

En Minas

Minas, 19.—A Presidente Comité del acuerdo doctor don Domingo Aramburú, Cerro 157.—Montevideo. Delegados de ese comité acaban de partir para esa. Fueron despedidos con un banquete en el Hotel Americano, donde ofreció la comida en nombre del comité local Zeballos y Maguna.

Formularon brindis oportunos y patrióticos Sierra, Robido, Ros y País.

La banda de música local despidió á los viajeros, siendo estos acompañados hasta la estacion del ferro carril por la comision general del acuerdo. Los huéspedes han sido muy obsequiados. Este comité editará en folleto los discursos pronunciados ayer y todas las adhesiones. Continúase recibiendo listas de campaña. Felicitamos por éxito obtenido en todo el país. Salúdalo.—*Caraciolo País,* presidente.—*Juan Zeballos y Maguna,* secretario.

En Florida

Florida, 19—A doctor Domingo Aramburú, Cerro 157.—Montevideo.—Ante selecto y numeroso público, celebróse anoche conferencia anunciada. El mayor éxito coronó nuestro esfuerzo y docto Magallanes estuvo muy feliz. Confiamos en resultado favorable para manifestacion domingo próximo.—*Andres De Grossi.*

AL PUEBLO

El Comité Ejecutivo que suscribe, invita á la poblacion nacional y extranjera para que se digne concurrir á la pública manifestacion que recorrerá algunas de las calles de esta ciudad, el próximo domingo 21. El punto de reunion y partida, será la plaza Constitucion á la 1 de la tarde y en este mismo lugar se disolverá á su regreso, prévia la exhortacion que harán en sus discursos, los oradores delegados del Comité Central.

Dado el movimiento de opinion que se opera en la República esta histórica ciudad y su departamento no podian quedar rezagados, desde que la celebracion del acuerdo de los partidos importa una base segura del afianzamiento de la paz que ahora disfrutamos y que vehementemente se anhela continúe, en pró de la concordia, prosperidad y progreso que perseguimos con la celebracion del simpático acto á que se invita.

Florida, Julio 15 de 1901.—Andrés De Grossi, presidente; Manuel Tubino, vice-presidente; Leopoldo Dibarboure, secretario; vocales: César Osorio, Aníbal Tubino, Pedro Sáenz, Ignacio Ruy, Servando M. Gomez, Atanasio Sierra, doctor Francisco Sagaseta, Manuel S. Castellá, Andrés Martinucci, Angel Canaveris Costa, Valentin M. Perez, Magin Roca, Juan C. Salgado, Manuel Grela, Antonio Cabrera, Julián Uría, Leon Laitano, Buenaventura Pascual, Pedro Pastorini, Sebastian Robaina.

DEL DOCTOR VICENTE MAGALLANES

Señor doctor Domingo Aramburú—Estimado doctor: Recibí hoy su telegrama de anoche.—Tengo ya pronta mi conferencia para esta noche, pues la manifestacion pública será el domingo.

Agradezco al Comité la designacion de mi persona, y lo saludo desde esta ciudad gloriosa donde nací, deseando ver realizadas sus aspiraciones de engrandecimiento para la patria, formulando esos votos en esta fecha augusta é imborrable. Afectísimo.—*V. Magallanes.*—Florida, 18 de Julio de 1901.

En Rivera

Rivera, 17 de Julio de 1901.—Señor presidente del Comité Nacional de Acuerdo de los Partidos.—Montevideo.—Distinguido ciudadano:—Tengo el honor de remitir á usted para que se digne dar traslado al comité que usted preside, la copia del acta que acredita la existencia de este Comité de Propaganda del Acuerdo Cívico, constituido para propender á consolidar la paz en la República, que es el progreso y el bienestar general, por medio de la concordia ciudadana, del pacto noble y elevado entre las fuerzas políticas que actúan é influyen en los nacionales destinos. Cumpliendo este mandato, debemos hacer constar, que las firmas que suscriben el patriótico documento, son exclusivamente las de los vecinos de la planta urbana de esta villa. No solamente no hemos llevado nuestra accion, mas allá de estos límites, por cuanto, la campaña de este departamento ya se ha pronunciado en el sentido de los generales anhelos y directamente ha hecho constatar su adhesion á la causa, sinó que, aun dentro de la circunscripcion señalada, no hemos solicitado las firmas de ciudadanos que, á pesar de ser partidarios decididos del acuerdo, no pueden en estos momentos manifestarse ostensiblemente, ni en pró ni en contra, estando dentro de esta excepcion, los empleados de las diversas reparticiones de esta capital.

Los firmantes, no obstante, representamos la totalidad de este vecindario, excluida aquella excepcion, y hacemos los mas fervientes votos, para que, la parte de opinion universal que aportamos unida al todo, por la fraternidad é identificacion de ideales, sirva para solucionar y consolidar el acuerdo cívico, que ahuyenta las siniestras proyecciones de la lucha armada, y que abrirá, sin duda, la era de una paz definitiva, que es la fuerza mas eficiente de la prosperidad, del engrandecimiento y de la preponderancia de nuestro país.

Saludo á ese comité en la persona del señor Presidente y tengo el gusto de suscribirme.—Muy atto. affmo. S. S.—*Agustin Ortega,* presidente del comité.—*Pantaleon Quesada,* secretario.

ACTA—En Rivera, capital del departamento del mismo nombre, á los siete dias del mes de Julio de mil novecientos uno, siendo las tres de la tarde, reunidos en el salon de sesiones de la H. Junta E. Administrativa, á mérito de la convocacion hecha por varios vecinos de la localidad, nacionales y extranjeros, con el objeto de cambiar ideas respecto á la mejor forma de propender á que la concordia cívica sea un hecho en la República, tomando como base el Acuerdo de los Partidos, en los futuros comicios de elecciones generales, se resolvió:

Constituir en comité ejecutivo de propaganda, por el acuerdo, á los señores presentes, que lo fueron: don Agustin Ortega, Manuel Nieto y Otero, Valentin Machado, Salvador Gomez, Agustin Lleonard, Pantaleon Quesada, Pedro Cardelibar, Alejandro de Carlos, Dinisio Chiossoni, doctor Juan Carlos de Alzáybar, Eduardo Milán, Angel Moró, Francisco Pisciottano, Alvaro Arzeno, Antonio de Lapuente, Bernabé Galeano, Bernardo Ferreira, José Nuñez Bittencourt, Domingo Lopez, Elisardo Rodriguez, Pedro Mancebo, Noé Gilmet, Bernabé Sántos, Pedro Mantibelli, Indalecio García Francisco Segarra y Claudio dos Santes. Designar presidente á don Agustin Ortega, secretario á don Pantaleon Quesada y pro-secretario á don Alejandro de Carlos.

A mocion del señor Quesada, ampliada por el doctor Alzáybar, hacer suscribir la presente por todas aquellas personas que simpaticen con el gran acto de concordia cívica llamado Acuerdo Electoral, que es símbolo, en estos momentos, de paz y de progreso, para todos los habitantes del país.

Que se saquen testimonios de esta acta labrada y firmada, y se remitan: al Comité Nacional del Acuerdo de los Partidos, al Directorio del Partido Nacional, á la Comision Nacional del Partido Colorado, á la Comision Directiva del Partido Constitucionalista, como árbitros de la patriótica solucion que, sin distincion de credos políticos ni de nacionalidades, se hallan empeñados en fortificar los lazos de fraternidad, en el seno de la familia oriental, todos aquellos que confian en que, en porvenir no lejano, la paz anhelada, hará á la República fuerte, próspera y fecunda.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesion, siendo las cuatro pasado meridiano.

Agustin Ortega, Manuel Nieto y Otero, Pantaleon Quesada, Salvador Gomez, Alejandro de Carlos, Indalecio García, Juan Carlos de Alzáybar, Pedro Cardelliao, José Nuñez Bittencourt, Eduardo P. Milan, Pablo Gaye y Zamit, Domingo Lopez, Antonio de Lapuente, Bernabé C. Santos, Valentin Machado, Agustin Lleonard, Pedro Montibelli, Francisco Segarra, Bernabé G. Galeano, Bernardo Ferreira, Francisco Olarte, José Gonzalez, Elvaro Arceno, Marcelino Beron, Pedro Mancebo, Angel B. Moré, Claudio Santos, Dionisio Chiossoni, Elisardo Rodriguez, José Diez, Juan Cuartara, Agustin Pastor, Juan J. Oteiza, Estanislao Abascal, Manuel Fuentecilla, Ramon Campos, Isidoro Uilbarri, Juan J. Zorrilla, Adolfo Aguiar, Segundo Campos, Carmelo Travieso, Bruno Perroni, Severo Aguirre, Ramon Machado, Moré y Paes, Alberto Lay, Isaac Bianchi, Ramon Hurtado, Francisco P. Segarra, Ernesto Bisso, Manuel F. Teixera, Pablo Montibelli, Luis Barnato, Augusto de Castro, Pedro Cariboni, Bento Sousa, Juan Bottaro, Eduardo Perez, Andrés J. Acosta, Alfonso Rodriguez, Vicente Gheim, M. Toulbels, Antonio A. Torres, David C. Pignone, Juan Bottara (hijo), José Guansati, Andrés Alchier, O. Martinez, Alfonso Crisci, José María Corral, M. Martinez, Gervasio Silva, Juan Binio, José Asinari, José Siñerio, Juan C. Milan, Juan J. Moike, Sebastian Diaz, Francisco García, Saturnino Torres, José Maurin, Bonet é hijo, José S. Olguin, José Mullini, José Posada, Salustiano R. Inclan, Pascual Rodrigo, Ildefonso Segura, Cándido Mendoza, Rosendo Correa, Sebastian Castro, José Diaz, Camilo Julian Say, Vicente Fros, Casildo G. Freitas, Francisco Pisciottano, José Torres, Joaquin Insausti (hijo), Nicola Gallo, Juan A. Araujo, Natividad Leon, Andrés Bottaro, Juan C. Silva, Orestes Pisciottano, José Pisciottano, Santiago Laborde, M. Brunel, Rómulo Brunel, Bibiano R. da Silva, Umberto Pisciottano, Feliciano Montaño, Esteban Carballo, Octavio Insanotti, José Oneglia, José M. Somoza, Faustino Cano, Juan Portelli, Gerónimo Maurin, G. Oliver, Enrique Alejalde, Salvador Amestoi, Pedro M. Frós, Juan Sanguinetti, Mauricio Correa de Paiva, Arancibio Fernandez, Rosendo Cano, Juan Nuñez Coello, Alberto Tejera, José M. Calviño, Segundo García, Bartolomé Roselló, Agustin Bissio, Antonio Scaleti, B. Oriol, Juan J. Oriol, Raúl G. Oriol, Juan G. Oriol, Abilio Esteves Santos, Felisbesto Blanchard, Federico Godoy.—Es copia fiel del original.—Rivera, 17 de Julio de 1901.—*Agustin Ortega,* presidente.—*Pantaleon Quesada,* secretario.

Ecos Sociales

Regresó anteayer á Buenos Aires, despues de una permanencia de algunas horas entre nosotros, el joven argentino Ricardo Eastman.

*** Llegó esta mañana de Buenos Aires el señor Manuel Ilia. Su esposa la señora Bernardina Sanchez de Ilia, prolongará por algun tiempo su permanencia en aquella capital con motivo del duelo que aflije á la familia Sanchez.

*** Animada resultó la fiesta que un distinguido grupo de jóvenes improvisó ayer en el Club Uruguay, despues de la representacion de Solís. Algunas distinguidas familias fueron invitadas á la salida del teatro, prestigiando y animando con su presencia la interesante sesion de *causserie.*

Felicitamos á los iniciadores de la fiesta, exhortándoles á perseverar en estas iniciativas, que acabarán por hacer del Club Uruguay, lo que fué en otros tiempos, centro de la sociabilidad mas distinguida.

*** Se encuentran mejorados los niños del doctor Alvaro Guillot.

*** Llegó esta mañana de Buenos Aires el señor Juan Eastman, que se habia trasladado á aquella capital, con motivo del fallecimiento de la señora Angélica Sanchez de Posse.

*** Se encuentra enfermo en cama el joven José M. Souza.

El general Muniz

Parte hoy para Mercedes, con el objeto de inspeccionar el regimiento 4.º de Caballería, el general don Justino Muniz. Lo acompañan sus tres ayudantes, secretario y ordenanzas. Regresará á fines de la semana entrante.

El general Muniz debia haber partido ayer; pero la circunstancia de haberle sido robada á su secretario la cartera en que guardaba los pasajes y una suma de dinero, obligó á suspender el viaje para hoy.

LA COMISION FINANCIERA

Ayer dió el ministro de Fomento posesion de sus cargos á los señores doctor Juan C. Blanco, doctor Martin C. Martinez, Pablo Mañé y Manuel Artagaveitia, nombrados miembros de la Comision Financiera de las Obras del Puerto.

Los referidos señores se trasladaron despues al local de la corporacion en donde eran esperados por los señores José Saavedra, Augusto Morales, doctor Francisco Soca y doctor Eduardo Acevedo, miembros que renunciaron el 13 del corriente, que hicieron entrega levantándose el acta respectiva, del inventario de útiles y muebles, documentos, comprobantes, libros y sellos.

Los fondos que ha recibido la Comision Financiera son: en el Banco Comercial $ *1.388.545.95*; —en el Banco de la República $ *52.592.99*, y en la caja chica de la Comision $ *21.68*.

Terminado el acto, se firmó por todos los presentes el acta respectiva, tomando posesion los nuevos miembros que, en seguida, procedieron á la distribucion de cargos en la siguiente forma: Presidente, doctor Juan C. Blanco; vice, doctor Martin C. Martinez; contador, don Manuel Artagaveytia; tesorero interino y secretario efectivo, don Pablo Mañé.

La sesion se levantó á las seis de la tarde y hoy la Comision celebrará nueva sesion.

Asociacion Jurídica del Uruguay

Antes de ayer se reunieron varios abogados en el Ateneo con el objeto de constituir la «Asociacion Jurídica del Uruguay» asistiendo más de treinta letrados.

El doctor Guillot que actuaba como secretario leyó un proyecto de estatutos formulado por los iniciadores de la reunion. El proyecto fué votado por aclamacion. Se resolvió despues redactar un reglamento general, cuyas bases fundamentales completarán definitivamente su organizacion.

El miércoles próximo se reunirán nuevamente, con el fin de discutir los estatutos particularmente y nombrar la comision en definitiva.

ARTE Y ARTISTAS

Beneficio de la señora Guerrero—Están ya tomadas casi todas las localidades para la funcion de esta noche en Solís. Palco no queda ninguno, y en cuanto á sillones de platea, no pasaban anoche de quince ó veinte los que habia en boletería.

La señora María Guerrero bien merece, por parte del público, la demostracion que éste le prepara. Quien ha sabido deleitar, enternecer y asombrar consecutivamente, en una série de obras de índole siempre diversa, luciendo en cada una de ellas facultades y condiciones distintas, es sencillamente una gran actriz, y como tal es acreedora á pleito homenaje de todos los amantes del arte serio y noble.

Para su funcion de gracia, la eximia intérprete ha escogido la célebre comedia de Lope *La Niña Boba*, en la cual siempre se ha distinguido tanto, y la *revejez* en un acto, de Samuel Blixen, titulada *Invierno*, que hoy sube por primera vez á las tablas.

«**Malas Herencias**»—Recibimos y publicamos:—«*Suplente* amigo:—Nos parece que debe indicar usted á la Empresa de Solís, haciéndose eco de un deseo general, la conveniencia que habria para ella en repetir el hermoso drama de Echegaray estrenado el sábado. Aunque el nuevo abono ha sido abierto sobre la base de no repetir obra alguna del abono anterior, creemos que en este caso la excepcion se impone. La mayor parte de los nuevos abonados no han visto *Malas Herencias*, y los que asistieron al estreno la volverian á ver de buena gana.

Aunque esto sea meterse en lo que no nos atañe: ¿por qué no elije el señor Diaz de Mendoza ese drama para su beneficio? Tiene en él una parte principalísima, y que interpreta de una manera admirable, consiguiendo ovaciones á cada frase, sobre todo en el final del tercer acto. Si el distinguido artista fuera tan galante que atendiera nuestra indicacion, satisfaría á la vez un anhelo del público, y honraría los méritos extraordinarios de *Malas Herencias*, nueva joya de la literatura española.

Tambien podria darse una funcion extraordinaria, pero coincidiria con el estreno de la Compañía de opereta, y una buena parte de los abonados de Solís, son tambien abonados al Politeama, y la coincidencia de los dos espectáculos podria perjudicarles, perjudicando tambien al éxito de esta repeticion que solicitamos y que merece los honores de un lleno absoluto.—VARIOS ADMIRADORES DE ECHEGARAY (DON JOSÉ).

Advertimos á esos admiradores de don José Echegaray, que la Empresa se [illegible] anticipado en parte á sus deseos, pues *Malas Herencias* se repite mañana.

«**Invierno**»—La obra en un acto de Samuel Blixen que se estrena hoy, cierra su tetralogía de *Las Estaciones*, y así como *Primavera* representó la frescura del amor juvenil, *Verano* los ardores estivales del capricho, *Otoño* la melancolía de las almas cansadas, la nueva comedia *Invierno* pinta la tristeza del último y definitivo desengaño. Su argumento reposa sobre un mero incidente familiar, en cuyo desenlace intervienen principalmente dos caracteres: *La Abuelita* y *Papá Viejo*, de cuya interpretacion se han encargado María Guerrero y Diaz de Mendoza, quienes, desde hace mucho tiempo, tenian el antojo de presentarse al público, en papeles de característicos.

Los dos grandes artistas han hecho un estudio especial de esos papeles, consagrándoles más de veinte ensayos, y han puesto en escena la nueva comedia con verdadero cariño, cuidando de todos sus detalles. El mismo interés han demostrado los demás intérpretes, que son la señora Ruiz y los señores Carsi, Diaz, Cirera, Allen, Perkins, Yuste y Urquijo.

Beneficio de Matildita Montero—La graciosa é inteligentísima niña Montero, que tantos aplausos ha conquistado durante la temporada actual de San Felipe, revelándose como intérprete extraordinaria, por lo precoz en los más difíciles y variados papeles, anuncia para hoy su beneficio en el teatro de la calle 1.º de Mayo.

Trabajará en las tres primeras secciones, haciendo de Chupitos en *La Revoltosa*, de Pacorro en *El Tío de Alcalá* y de Cupido en *El Incentario de Apolo.*

En cuarta seccion se dará *La Alegría de la Huerta.*

DEL MAR Y DEL RIO

Los trabajos en el Tanis

Regresó ayer de Mar del Plata el señor Aquiles Gazzara, activo empleado de la agencia Moeller, que en representacion de ésta se trasladó al lugar del siniestro cuando se recibió la primera noticia de la pérdida del vapor aleman Tanis.

Nos manifestó el señor Gazzara que, apesar de las grandes dificultades con que hay que luchar, es casi seguro que se salvará el valioso cargamento que conducia el buque náufrago, con excepcion del salitre que se ha disuelto en el agua.

Hoy es esperado el vapor Corsario, que trae á remolque el gran queche Luciano Santos completamente cargado de mineral de cobre y otras mercaderías.

Ayer zarparon con destino á Punta Mogotes el vapor Huracán conduciendo al patacho Atahualpa y el vapor Uruguay en busca del queche Ancona que se encuentra en el lugar indicado.

J. Jover Serra—La casa Carrau y Ca. recibió ayer un cablegrama de Barcelona, anunciando la salida del vapor español J. Jover Serra, en viaje para el Rio de la Plata.

Buque hablado—El vapor aleman Dacia, llegado ayer, cambió señales en latitud Sur 0° 47' y longitud Oeste 32° 40' con la barca Anny, M. D. Q. S., capitan Haase, sin novedad á su bordo.

Vapor con averías—El vapor británico Nyanza, en viaje de Capetown para el Rio de la Plata, ha llegado de arribada forzosa á Rio de Janeiro, con tres palas de la hélice rotas.

Depósitos indicados—Dacia, Aduana Nueva 3; Rosario, Aduana Nueva 1; Atlantique, J. Serna y General Artigas Principal; Highland Scot, Aduana Nueva 2; Mineburg, Serna y General Artigas 8; Amiral Baudin, J. Serna y General Artigas 1; Speranza, General Santos.

En viaje—Han salido con destino á este puerto los siguientes vapores:

Cap Verde, alemán de Hamburgo el 16; Orissa, británico, de Liverpool el 16; Alurich, británico, de N. York el 14; Danube, británico, de San Vicente el 15; Manilla, italiano, de Barcelona el 16; Toscana, italiano, de San Vicente el 17; Provence, francés de Rio Janeiro el 17; Carolinas, francés, de Vigo, el 17; La Plata aleman de Génova el 18; y Porto Alegre, brasilero de Rio Janeiro el 14.

Procedentes de este puerto han llegado:

Italie, francés, á Rio Janeiro el 17; Leon XIII, español, á Las Palmas el 17; Brésil, francés, á Rio Janeiro el 17; Iberia, británico á Lisboa el 17.

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, general Nicomedes Castro, Justino Ximenez de Aréchaga, Pedro E. Carve, Martin Berinduague y Eduardo Acevedo.

El Comité se enteró de varios telegramas de los departamentos, comunicando el gran resultado de los meetings con que habia sido conmemorado el aniversario de la Jura de la Constitucion de la República.

El general Castro hizo mocion enseguida para organizar un gran congreso del acuerdo con delegados de todos los departamentos que se reunirá el próximo 25 de Agosto en Montevideo.

Por unanimidad de votos fué aceptado el pensamiento, nombrándose una subcomision compuesta de los doctores Aramburú y Acevedo para dar forma al pensamiento y dirigir notas á los departamentos pidiendo la designacion de delegados.

Telegrama del Salto

LAS FIESTAS DE LA BANDERA

CURA IMPRUDENTE

Salto, 19—Terminaron ayer las fiestas en honor de la bandera. El proceso de las fiestas ha dado motivo á muchos comentarios.

No realizóse la recepcion y lunch que ayer á las diez de la mañana debió tener lugar en la Jefatura, segun el programa é invitaciones especiales distribuidas.

Concurrieron al acto malogrado miembros del cuerpo consular, varios jefes de reparticiones públicas, representantes de la Asociacion de la Prensa, varios presidentes de centros sociales, el cónsul oriental en Concordia y otros que retiráronse apercibidos de que no habia recepcion.

—La procesion cívica ayer luchó con algunas dificultades á causa de que el doctor Cañizas, el señor Villalba y otros miembros de la Comision intentaron convertirla en manifestacion pro acuerdo, proponiéndolo así al comité colorado y otros ciudadanos de ambos partidos.

El comité colorado reunióse anteanoche para tratar la proposicion, resolviendo que debe abstenerse de toda manifestacion relacionada con el acuerdo, pendiente como está el asunto de resolucion de la autoridad central del partido.

Los nacionalistas tambien abstuviéronse en virtud de que la convencion nacionalista de Paysandú deberá determinar la actitud que correspondeles asumir.

—El cura Lopez en las fiestas de la bandera celebradas en San Antonio pronunció un violento discurso, atacando á la enseñanza laica que dase en las escuelas públicas y al matrimonio civil que calificólo de concubinato, todo en presencia del jefe político y autoridades. El mismo cura inició y encabeza una peticion al gobierno para que mantenga á Villalba en la Jefatura Política. Asegúrase que encabezará otra peticion á la prensa local para que cese en la censura contra los procederes del jefe político.

—La funcion de gala anoche estuvo concurridísima.

El teatro fué caprichosamente adornado. Tambien la batalla de las flores revistió brillo y animacion.

Crónica policial

Intento de suicidio—En la calle [illegible] de Azócar, Union, intentó poner fin á su existencia anoche la jóven, de 17 años de edad, Isabel García, bebiendo una cantidad de agua en que habia disuelto cinco pastillas de bicloruro de mercurio.

La referida jóven fué atendida por el doctor Tagle y pasada al hospital. Su estado es de gravedad.

No se conocen las causas que la decidieron á atentar contra su vida.

Encausado—Fué traido ayer de la jefatura de Treinta y Tres el encausado Claudio Cabrera para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de segundo turno.

Demente—La comisaría 11.ª remitió á la jefatura á Pantaleon Medina, por créersele atacado de enajenacion mental.

Rateros—Un agente de la 1.ª aprehendió ayer á los menores Julian Perez y José Longamida, á quienes se acusa de haber robado media gruesa de cajas de fósforos á don Luis Crovetto establecido con almacen en la calle Rampla núm. 112.

Robo de carteras—El señor José Urquía, ayudante del general Muniz, dió cuenta anteayer á la policía que hallándose cenando en el Hotel Español, donde se hospedaba, dejó un sobretodo en el espaldar de una silla y que más tarde notó que del bolsillo interior del sobretodo le faltaban una cartera y cinco pasajes para el vapor en que hoy debe embarcarse con destino á Mercedes. En la cartera guardaba [illegible] pesos.

Iniciada la pesquisa inmediatamente, la policía consiguió dar anoche con la cartera, [illegible] todo el dinero y los pasajes.

Se encuentra preso un individuo que se cree tomó parte en el robo. Ese sujeto ha sido puesto á disposicion del juez.

—Otra víctima de [illegible] los señores rateros don Cárlos Pretrini, vecino del pueblo [illegible] departamento de Florida, no ha sido tan afortunado.

Llegó de aquel pueblo, y á la noche asistió á la funcion del Casino, que por cierto le resultó cara.

Del bolsillo interior del saco [illegible] sustrajo la cartera que contenia [illegible] 110 pesos y un vale por fuerte cantidad.

La policía ha iniciado sus investigaciones.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Ecuador

Brasil

Chile

Inglaterra

Francia

Italia

España

Norte-América

Guerra en Sud-Africa

Comerciales

DEL MUNICIPIO

Instruccion Pública

—Ha sido aceptada la renuncia que ha presentado el doctor Juan P. de Freitas del cargo de médico de la Direccion General de Instruccion Pública.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el barrio General Flores frente á la calle Humaitá de 333 metros, 67 decímetros. Precio $ 197.39. Escribano: José Ferreria.

De un terreno con edificio situado en la Villa Guadalupe Departamento de Canelones—de 21 metros, 475 milímetros, por 42 metros 95 centímetros. Precio $ 950. Escribano: Emilio G. Paz.

De un solar con cerco, ubicado en la manzana 47 frente á la calle Rio Negro, de 322 metros, 70 decímetros. Precio $ 4.853.40. Escribano, Juan F. Moratorio.

De la mitad de un terreno de 582 metros, 67 centímetros, con edificios, sito en la plaza de Frutos, 20 de Febrero. Precio $ 2000. Escribano, Alfredo Herrán

De un terreno con edificio situado en la calle Reducto, esquina San Eugenio. Area superficial 290 metros, 68 decímetros. Precio $ 1800. Escribano, Manuel Bernat.

De un campo situado en el departamento de San José, lindando con el arroyo La Virgen. Area superficial 776 hectáreas, 6253 metros. Precio $ 23,500 Escribano Emilio Gambin y Blanch

De un solar ubicado en la manzana 202 del pueblo Victoria, frente á la calle Zabala. Area superficial 221 metros, 36 decímetros, Precio $ 180. Escribano Juan F. Calvet.

De la mitad de la manzana de terreno número 146, del pueblo Victoria, de 3689 metros, 405 centímetros. Precio $ 600. Escribano José S. Gonzalez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 170 sin interés y 1000 al 9 o/o anual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm 762.71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20°0.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 19 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Al amanecer todo el campo se muestra cubierto por una fuerte helada, como no ha visto otra el que firma en los muchos años que observa, y que persiste á la sombra hasta las 10.30 a. m. Todos los termómetros á la intemperie envueltos en una costra de hielo Igualmente helada la columna de agua del Evaporímetro Piche al abrigo. La ciudad amanece con una capa espesa y oscura de niebla, que se levanta en girones desde las 9 a.m. El viento muy calmoso, en general, está en Norte á las 7 a. m. y en Suroeste á las 2 p. m.

PRESION—Barómetro alto, estacionario. Fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 766.40.

TEMPERATURA—Dia intensamente frio, salvo en las horas medias. Promedio: 3°47. La *mínima* se verificó á las 6.15 a. m. con 2°5 bajo cero á la sombra y 5°9 bajo cero á la intemperie. La *mínima* de hoy ha sido de las más intensas observadas en los últimos 20 años. La *máxima* tuvo lugar de 11 á 1 p. m. con 11°4 á la sombra y 15°5 á la intemperie. Excursion á la sombra: 13°9.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo	1 1
	á metros 0 30 de profundidad.	11.3
	» 0.60 »	13.4
	» 0.90 »	14.6
	» 1.20 »	15.4
	» 1.50 »	16.0
	Termómetro sumergido en el pozo.	15.6

Nivel de la napa de agua del manantial 3.04 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—El cielo, como en todo el dia, casi enteramente despejado: estratos (1/10) en el horizonte Suroeste. Temperatura al abrigo 2.6. Humedad: (94/100). Viento Este (4 kms. hor.)

LUIS MORANDI,
Director.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 19 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.50. al contado; 4.700 á 49.50, para fin de mes; 4.700 á 49.60, id idem 9.400 á 49.00, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.50, al contado; 5.000 á 66.30, para fin de mes; 25.000 á 66.70, id. idem; 10.000 á 66.00, para fin de Agosto; 10.000 á 66.10, idem idem; 40.000 á 66.20 id id.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 72.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 15.20. al contado; 100 á 15.30, para fin de mes; 750 á 15.40, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 49.70, al contado; 14.100 á 49.70, para mañana; 9.400 á 49.70, para fin de mes; 42.300 á 49.00, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.60, al contado; 6.000 á 66.70, para mañana; 10.000 á 66.70, para fin de mes; 10.000 á 66.30, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.20 para el lunes.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales 72.10, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 67.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2 100 $ nominales á 67.00, al contado; 10.000 á 66.90, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.70, para mañana; 65.000 á 66.80, para fin de mes; 60.000 á 66.30, para fin de Agosto; 20.000 á 66.40, id id.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.70, al contado; 18.800 á 49.70, para mañana; 14.100 á 49.00, para fin de Agosto.

Datos diversos

Campo Euskaro—Mañana domingo empezará la nueva temporada del interesante juego de pelota en la cancha del campo Euskaro (Paso del Molino).

A las dos de la tarde se dará principio á dos grandes partidos á cesta; el primero, á treinta tantos, entre Beloqui y Azcuénaga (azules contra Olazo y Zateran (colorados) y el segundo entre los vencedores en el primer partido contra Martin y Oriental á 40 tantos, con pelotas de Pamplona, á sacar del 4 y no del 7.

Precios—Entrada general $ 0.50; id de preferencia con sillas, $ 0 70.

El penado Angelino Ibarra—El Juzgado del Crimen de 2.° turno ha comunicado á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria el cómputo de la pena de 11 años á que ha sido condenado Angelino Ibarra autor de la muerte de Manuel Tapia la cual vence el dia 1.° de Agosto de l año 1911.

Teatro Stella d'Italia—Hoy habrá funcion en el teatro Stella d'Italia.

Se representará la opereta «I briganti» y terminará el espectáculo con «Piripicchio uccisore di leoni».

Por el programa bien puede verse que será una funcion muy interesante.

Solicitudes matrimoniales—Luis Viggna, oriental, 23 años, soltero, con Catalina Margarita Ferrari, oriental, 17 años, soltera.

Angel Roberto, oriental, 28 años, soltero, con Graciana Montedónico, oriental, 22 años, soltera.

Francisco Alamo, español, 31 años, soltero, con Santana Babba, italiana, 32 años, soltera.

Avelino Durán, español, 23 años, soltero, con María Aldao, oriental, 19 años, soltera.

José Antonio Paulos, oriental, 24 años, soltero, con Catalina Arredondo, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Varela, oriental, 32 años, soltero, con Juliana Iglesias, oriental, 27 años, soltera.

Lorenzo Nachelé, francés, 23 años, soltero, con Juana Bagnasco, oriental, 20 años, soltera.

Antonio Bacigalupi, italiano, 38 años, soltero, con María Frugoni, oriental, 19 años, soltera.

Alberto Domenech, oriental, 20 años, soltero, con Julia Promial, oriental, 18 años, soltera

Luis Horacio Bregante, oriental, 25 años, soltero, con María Julia Crestanello, oriental, 24 años, soltera.

Antonio D'Albora, oriental, 22 años, soltero, con Adela Morelli, oriental, 22 años, soltera.

Manuel Dominguez, español, 25 años, soltero, con Generosa Insua Morales, española, 23 años, soltera.

Dante Dallera, italiano, 25 años, soltero, con Margarita Escavia, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Dia 18—Eustaquio Puyos, oriental, 2 1/2 años, Médanos 255.

Consuelo Dilon, brasilera, 6 meses, Santa Lucía 96

Marcela Magali, oriental, 3 años, Maciel 112.

Ezequiel Pozzoli, oriental, 7 años, Orillas del Plata 258.

Azulema Iglesias, oriental, 1 año, Agraciada 575.

María Bouratti, italiana, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

Concepcion L. de Rivas, oriental, 69 años, casada, Manicomio Nacional.

María E. Suarez, oriental, 3 años, Andes 352.

Dia 19 Un párvulo, Concordia 76.

Luis Nuñez, oriental, 7 meses, Marmarajá 57.

Bartolo Croza, italiano, 65 años, casado, Piedad 107

Juan Raggio, oriental, 57 años, viudo, Larrañaga s/n.

Agustina Martinez, española, 48 años, casada, Cámaras 144.

Concepcion Lobrega, oriental, 31 años, casada Minas 64.

Cecilia Marzo de Benvenuto, italiana, 66 años, casada, Arenal Grande 68.

Miguel Saturno Alvarez, oriental, 8 meses, Maciel 179.

Simón Maciel, oriental, 70 años, viudo, Hospital de Caridad

Julio Brizen, francés, 57 años, casado, Hospital de Caridad.

Ignacio Cabral, oriental, 30 años, soltero, Hospital de Caridad

Estefanía Lema, oriental, 2 años y 6 meses, Asilo de Expósitos.

Manuel Pan, oriental, 20 días, Tacuarembó 45.

Jacobo Lopez, español, 75 años, viudo, Zabala 42.

FOLLETIN

LA VIUDA

...sado, y se separaron como las mejores amigas del mundo.

∴

Madame de Fremeuse envió este mismo dia á su hijo la nueva, ya oficial, del próximo casamiento de madame de La Pave con su primo, pero con cierta malignidad triunfante.

El lector habrá tambien comprendido que la madre de Mauricio por una de estas contradicciones muy naturales que despiertan en el corazon las luchas de la razon y de la pasion, no podía dispensarse de aprobar y de vituperar á un mismo tiempo la conducta de su hijo.

Apreciaba sus principios de honor y de delicadeza, y de ello se manifestaba orgullosa, pero á la vez encontraba en esto mismo un poco de exageracion, y se irritaba secretamente contra estos mismos principios que contrariaban sus ambiciones maternales.

Bajo el peso del desengaño definitivo que acababa de experimentar, dejó correr un poco la brida á su mal humor:

«...Ya ves, querido hijo—escribía á Mauricio—cómo tu antiguo ídolo se ha burlado perfectamente de tí con sus explosiones de grandes sentimientos... No quiero decir con esto que tu delicadeza haya sido una tontería; pero no puedo perdonarte, sin embargo, que tu nobleza haya tenido por resultado el triunfo del horrible Combaleu y el casamiento indigno de María; en lugar de casarse con un hombre de mérito y honrado, va á casarse con un tronera de mala especie, que la degradará y la arruinará. Francamente, no veo que la sombra de Roberto haya ganado mucho con esto.»

No recibiendo respuesta á su carta, madame de Fremeuse dedujo simplemente que su hijo, un tanto despechado y confuso de ver sus ilusiones engañadas, prefería guardar silencio sobre un asunto tan penoso para él.

No supuso un instante que la nueva de este casamiento hubiese podido causarle otro sufrimiento que un leve pesar de amor propio.

Habia trascurrido cerca de un año desde que Mauricio dejó el país; en este intérvalo la madre había pasado algunas semanas en Rennes al lado de su hijo; recibió de Mauricio algunas cartas sin notar en su lenguaje ni en su correspondencia nada que la hiciese creer que conservaba, respecto á la viuda de Roberto, otro sentimiento que el de una fria y respetuosa curiosidad.

Diez ó doce dias más tarde, la condesa de Fremeuse trabajaba en una labor de aguja en su salon, cuando un ruido de caballos en el pavimento del patio la obligó á asomar la cabeza á la ventana, y latió fuertemente su corazon al reconocer á su hijo, seguido de su ordenanza.

Comprendió confusamente que esta llegada repentina era la respuesta á su carta, y que semejante resolucion, por parte de su hijo, podía traer graves consecuencias.

Mauricio entró en el mismo instante con la sonrisa en los labios, pero pálido

La condesa salió al encuentro de su hijo, deteniéndole con sus dos manos en el momento en que quiso abrazarla.

—Eres tú?—exclamó.—¿Qué vienes á hacer aquí?

—A descansar, madre mía. Me he sentido mal; estoy

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquín Montero.

Hoy sábado 20—Beneficio de la niña Matilde Montero. 1.a seccion: La revoltosa, 2.a El Tio de Alcalá, 3.a El inventario de Apolo y Pericon Nacional con relaciones, 4.a La alegria de la huerta".

Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía lírico-dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion de primer actor don Gerónimo B. Podestá.

El sábado 20—Subirán en escena: Primero, Sinfonía, segundo "Los guachitos" y las décimas "La tierra en que yo nací" cantada por la Sta. María Podestá y tercero, "Justicia Criolla".

Stella D'Italia—Calle Mercedes esq. Yaro Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director Enrique Montefusco.

El sábado 20 Se pondrá en escena la opereta en dos actos, titulada "I Briganti". Concluirá la funcion con el vaudeville en un acto, denominado "Piripicchio uccisore di Leoni".

El domingo 21—Gran funcion.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los dias domingo lunes, martes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Politeama—Acontecimiento teatral.—¡6 Unicas funciones de la Gran Compañía de Opereta Francesa.—DEBUT el 23 de Julio de 1901

Precios de abono—Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 40; palcos cazuela, sin entradas, $ 15; palcos galeria, sin entrada, $ 15; sillones de platea con entrada, $ 9; tertulias de platea con entrada, $ 7: tertulias balcon, con entrada, $ 9; lunetas de cazuela con entrada, $ 3; delanteras de galeria con entrada $ 3

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches

Campo Euskaro Paso del Molino—Nueva temporada.

El domingo 21—Grandes partidos de pelota á cesta, á las 2 de la tarde

PRECIOS—Entrada general, 0.50; id de preferencia con silla, 0.70.

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 152.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15 entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Arripe y J. Garcia.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: De Nueva York á Londres, Africa y Europa
Segunda seccion: Vistas cómicas y Fiestas Exposicion 1900.
Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

REMATES DE HOY

Alberto Salvagno. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 195.a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. De muebles, alfombras etc.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Libreria Barreiro»

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés France.—Agencia calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

—Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia calle Piedras número 168.—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 a. m

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Oravia.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 30 p. m.

Para Tenerife y Londres, vapor británico Rakaia.—Agencia calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buzarco).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo...

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá lo siguiente de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metzen, Vincenti y C.a, esperan dentro de pocos dias un lote de 24 carneros puros merinos Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Goedicke, Strohwalde, Alemania.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habian sido elegidos y apartados expresamente para la exposicion de Buenos Aires.

Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los señores estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquidará á precios acomodados.

1654-jl.27-3.a pág.

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi

MONTEVIDEO

Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscricion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Mousqués.

1670-jl.31. *El tesorero.*

OMNIBUS

A los Ganaderos En la Estancia El Tala departamento del Durazno, hay en venta 550 reses ganado de cria. Para mayores pormenores dirigirse á dicha Estancia ó en esta á José C. Sanchez Orillas del Plata 26. 1641-ag.12-2ed.

Al comercio Se hace saber que por escritura de fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso: los señores José Patron y Ca., han vendido á los señores Manuel Monteghirfo y Ca., las existencias y útiles, de su casa de comercio sita en esta nueva ciudad calle Goes esquina á la de Libres: Y que los compradores señores Manuel Monteghirfo y Ca., continuarán con la referida casa de comercio en los mismos ramos á que antes se dedicaba.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*José Patron y Ca.*—*Manuel Monteghirfo y Ca.* 1632 jl.28

Al comercio y al público Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Salvador Aguerrebere, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de tienda y mercería, giraba en esta plaza, bajo la razon social de Ugarte hermanos. Los que se consideren asistidos de algun derecho contra la sociedad disuelta, podrán pasar con los comprobantes respectivos, por la calle Rincon núm. 10, donde serán debidamente atendidos.—Montevideo Julio de 1901.—*Ange Ugarte.—Emeterio Ugarte.* 1591-jl.21

Al público Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma que suscribe tanto en negocios de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Sanchez y Peñera.* 1514-jl 27

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 25 piezas, lujosamente amuebladas, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 7 años, y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond Perez Castellanos 26 Montevideo. 1495-jl.25-2ed

Casa moderna Se desea alquilar una que sea cómoda con 8 ó 10 piezas debiendo estar situada dentro del radio comprendido por las calles de Soriano á Uruguay y Andes á Rondeau. Dirigirse á la calle Juncal núm. 111. 1613-jl.25

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, 500 de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222. 1551 ag.2

Calera del Durazno De ABELLA y SAINZ.—Depósito y fábrica en la poblacion de Durazno: precio por 100 kilos $ 1.30 cal viva, descuento 5 o/o al contado; cal apagada 0 . . . . 100 kilos; hay fuerte cantidad constantemente. Se garante su calidad; pidan pruebas; hasta nuevo aviso. — El propietario: *Raimundo Abella.* 1477 jl.24

Coupé Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido núm. 2. 1513-jl.23

Chacra Se desea comprar una de gran área con arboleda y buena casa á distancia no mayor de una hora de la capital. Ocurrir á la calle Minas núm. 170 de 11 á 1 p. m. 1603-jl.31-2ed

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramon Masini número 2, 8 piezas, jardín y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 2[.]. 1574-jl.28

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67. — W. Barros Reyes. 8485-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1987 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1695-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1682-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.a, 25 de Mayo 490.

Hago saber á los efectos consiguientes que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales, que hasta esta fecha haya otorgado y especialmente el conferido á don Carlos Suero.—Florida, Mayo 27 de 1901. *Rosario Fatas.* 1577-jl.29.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.a 25 de Mayo 490.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha actualmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D Bonilla.* 978-perm

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*L. Delpech*, Washington 69a 1512 jl.26

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1478 jl.29

Paja totora Se vende para silleros y talabarteros. Misiones núm. 19 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres e Ituzaingó—Montevideo.

Se alquila UNA CASITA de cuatro piezas Para negocio ó particular. Isla de Flores núm. 381a 1588-jl 21

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers núm. 22—*La Comision.* 1612-ag 9

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 100 metros, calle Uruguay y Yaro Para tratar Agraciada 678. 1334-perm.

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon.

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. Bell, con frentes á las calles Artes é Industria núm. 3 con empedrado al frente, barrio del Recreo en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballeriza, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. 1520-jl.27

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, albañiles, panaderos, cocineros, carpinteros, alcahiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de dientes por los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

REMATES

José B. Gomensoro

Del lugre italiano **Luigia** surto en el puerto—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

El MARTES 23 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan Juan Raffaelo, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El casco del lugre italiano Luigia de 274 88/100 toneladas de registro, casco de fierro, con los objetos á su bordo, segun consta en el inventario que pueden ver los interesados en mi casa ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al comprador. 1660-jl14.

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Piñeyrúa, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, con la base de 20 000 pesos, en la quinta mas espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, *de lo mejor y confortable*, la tirantería es de [illegible] y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de roble, en el gran patio, [illegible] mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reúne las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despues con estanterías, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios de altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque giratorio con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardín es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambien y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardín con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 99 áreas 40 centiáreas, y todo cercado de material con gran portón de entrada.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

El JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Bujau de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1619-jl.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion por cuenta de quien corresponda.

Para tamberos, caballerizas, carreros. De gran cantidad de

MAIZ — ALPISTE — PASTO — ALFALFA — PAJA — SAL — PAPAS

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

142 fardos pasto de primavera.
12 fardos alfalfa, 58 id de mezcla.
319 fardos alfalfa, 11 id pasto bayo.
118 fardos paja de trigo, 23 fardos pasto bajo.

8 fardos alfalfa, 3 bolsas afrecho, 94 fardos mezcla, 264 bolsas alpiste, 64 id maiz de guinea, 5 bolsas granza, 21 id papas, 42 fardos pasto primavera, 10 1/4 id id, 24 bolsas sal gruesa, 8000 kilos maiz cuarentino, 19 fardos alfalfa, 19 fardos pasto.

2 vacas lecheras con cria nueva, varios caballos de tiro y de andar, una jardinera con toldo de buen uso.

Estarán todos estos lotes en el Tattersall á la vista la víspera del remate.

Se venden en grandes y pequeños lotes.

Ventas al contado en oro sellado. 1661-jl.14

José L. Laugarou

El MARTES 23 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

ULTIMO GRAN REMATE

De plantas y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento La Selva, antigua Tomkinson hoy del señor A. Thomsen.

10.000 árboles frutales y forestales

Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.

DETALLE

Plátanos, Paraísos, Naranjo de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, azahares, [illegible] ciruelos, de 7 clases, manzanas de 5 clases, peras 4 clases, nogales europeos castaños, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granado colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Phoenix tenuis, cocos campestris y australis [illegible] Trinax [illegible] longifolia, [illegible] y blanco, Cedrus deodara, [illegible] Dioscoreas [illegible] Bombax [illegible] orientales, [illegible] sus tomentosa [illegible] Eucalyptus robusta, id rostrata, id [illegible] quina, casuarina tenuisima. 1668-jl.19

Alberto Salvagno

De muebles, 2 amoblados para comedor, uno inglés y otro hamburgues, un piano, juego de sala, espejos, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz y de comedor, alfombras, etc.

En la casa de remates, calle Sarandí 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

El SABADO 20 del actual, á las 3 en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles y demás existencias expuestas.

En venta particular, 1 mesa de billar de primer órden y un rico armazon y mostrador de nogal para café. 1695 jl.18.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

A 80 VARAS DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

y del tranvía que va á la Union.

A 15 minutos de la plaza Independencia, pasando el tranvía por delante de la casa del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Küssen, frente por frente al almacen del señor Carrion. [illegible]

[illegible]

ta (empedrado), lindando calle por medio con la quinta del señor Cibils, frente á la del señor Antonio Montero, antes de llegar á Villa Dolores y al camino Rivera, cuyos solares los cuida el vecino señor Garrott.

Tambien los venderé en las mismas generosas condiciones de pago. Son muy lindos, bien proporcionados y la venta se efectuará como las anteriores, al que más pague, sin base alguna, aunque sea por un real cada v...

A la carga, que el momento no es para dormirse, al menos si no quieren despues arrepentirse, porque ocasiones como esta no siempre se presentan.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer órden. 1620-jl.10

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

R. Tojeiro

De dos lindos solares

EN LA CALLE CUFRÉ

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Frente á lindísimas casas espléndidamente situadas. Como para redoblar su dinero en poco tiempo y mas ahora que tendremos puerto y paz!!

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 3 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

PRIMER SOLAR—10 varas de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, por 36 varas de fondo; área cuadrada 359 varas.

SEGUNDO SOLAR—10 varas de frente por 46 varas 75 cts de fondo; área cuadrada 467 varas 33 cts.

Ambos solares son linderos el uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, y el mejor postor oblará 50 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señalará los solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador, calle Yí 344. 1649-jl13.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el río de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos ríos de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado ademas por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.º DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344. 1648 jl.13.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

Anchoas en salmuera, higos secos, vino tinto comun

Frente á los Depósitos de Aduana, Artigas Principal núm. 2 y núm. 3 y Herrera y Obes núm. 1.

EL LUNES 22 DE JULIO

Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, dinero de contado y pagado en oro sellado, de lo siguiente:

E. núm. 4—2 cajones anchoas en salmuera con 40 latas de 1/2 kilo cada una.
E. núm. 6 9 id id id con 20 id de 1 kilo id.
T. C.—1 id id id con 50 id de 1 kilo id.
Id 1/4—4 id id id con 24 id de 2 kilos id.
Id 5/10—5 id id id con 50 id de 1 kilo id.
T C.—99 cajones higos secos cada uno 10 kilos mas ó menos.
Taranco y Ca., 35/5 de pipa vino tinto comun.

La entrega se efectuará inmediatamente de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1693-jl18.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9811 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-Jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 13 9, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles. 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derechos á cinco fardos de cueros cortidos, que el dia ocho del corriente fueron detenidos por el guarda don Francisco Berenguer, en la jurisdiccion del Resguardo de Bella Vista, á fin de que dentro del término de diez dias comparezcan ante la Direccion General á justificar sus derechos en el sumario correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 17 de 1901. *José E. Calcia*, escribano de Aduana. 1690-jl 27

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADOS Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro de rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901, á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para los guardias civiles.—Montevideo 15 de Julio de 1901.—P. A.—*Horacio Lobandera*, oficial 1.º 1673-jl.22

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública de pan y carne para el suministro de rancho á los presos de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901 á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarla todas si no las creyese de interés para la misma.—Montevideo, 15 de Julio de 1901.—P. A.—*Horacio Lobandera*, oficial 1.º 1674-jl.22

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: "Viudas y menores del Estado"—Montevideo, Julio 16 de 1901.—*El Gerente.* 1686 jl.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que hayan cumplido cinco años de término los primeros y dies los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* 1629-ag.10

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace presente que no será admitida ninguna propuesta que no venga firmada por persona legalmente reconocida como apta para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo. Julio 6 de 1901.—*Felix Illa*, pro-secretario. 1595-jl.22

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al Pliego de Condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 303, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 1594-jl.20

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4 30 p. m.—*El Secretario General.* ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4 30 p. m.—*El Secretario General.* ag.1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 11 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la ayudantía de la escuela de 2.º grado núm. 4 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 23 del corriente Julio á las 4 30 p. m.—*El Secretario General.* jl.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Cárlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial:—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Cárlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 892,38; muebles y útiles, $ 370, igual á $ 1.162.38. Pasivo: acreedores privilegiados: don Darío Saráchaga, (alquileres), $ 110; don Dante Del Buono, por 5 meses como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 60; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios. $ 50; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 60. Acreedores particulares: don Aquiles Manzoni. $ 40; señores Danckelman y Schrader, $ 58; señores Irulegui y Bravo. $ 16; señores Staudt y Ca., $ 272,65; don Andrés Ternesio, $ 45; señores Antonio Ares y Ca., $ 49; suma: $ 255.65. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 31, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, á menos el caso de que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya hallarse dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les corresponda en la prorrata que se hubiera hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Cárlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si el acreedor no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Darío A. Saráchaga y los señores Staudt y Ca., Cárlos B. Sobrero, Dante Del Buono, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Irulegui y Bravo, pp. Staudt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1623 jl.20

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Brigone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Julio 8 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1652-jl.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Cándido Blanco y Josefa Bia con á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1657-jl.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martí se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 164-ag 12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 16 8-jl.29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1589-ag.30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Conosa*, escribano público. 1527-jl 29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Cárlos Male Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. — Montevideo, Junio 18 de 190. — *Salvador Aguerrebere*, actuario. 1445-jl.20

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se sita ambien para llenarse el prévio juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901 —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1353-p...

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-sl.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Soler, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gons lez*, actuario. 1460-ag 12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber, que por auto, fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todos aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Otto Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado L. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la nueva audiencia que tendrá lugar el dia 31 del entrante á las tres de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias, citados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Julio 10 de 1901.—*Ramon Bertol*, escribano público. 1659-jl.22

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Draca zo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schurrer*. 1663-st.16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes. A fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schurrer*. 1752-st.5.

AVISOS

Manuel B. Comesaña

Se vende particularmente

TRES ALMACENES

en muy buena y central posicion.

Al mismo tiempo:

UN DESPACHO DE BEBIDAS

situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.

Se vende, porque su dueño no es del ramo.

Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la

Calle Yaguaron número 240 1664-p...

Empresa tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de 3/4 % correspondiente al 2.º trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.* 1626-jl.25.

Banco Italiano del Uruguay

ASANBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 33 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas ó Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del actual, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas cualquier sea el número de accionistas que se presenten. —Montevideo, 12 Julio de 1901. 1642 jl.30.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

[illegible]

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTA POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108 528-pte.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.ª Cerrito 271.—Montevideo.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » » 6 » » » »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

Ferro-Carril Central del Uruguay

EMBARCADERO DE GANADO

PUERTO DEL SAUCE

Se avisa al público y al comercio en general que la empresa del puerto del Sauce ha establecido comodidades para el embarque de toda clase de animales en dicho puerto y las tarifas son en combinacion con esta compañía.

Por tarifas y demás datos, ocúrrase á las estaciones de esta compañía.—Montevideo, Julio 5 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. jl.20

LEY DE TABACOS

Con el fin de dar cumplimiento á las disposiciones de la ley de tabacos de fecha 19 de Diciembre 1900, esta compañía ruega á los señores cargadores que declaren en los conocimientos y marquen sobre los mismos bultos conteniendo tabaco, el peso en kilógramos, so pena de sufrir demora la carga en caso de no llenar este requisito, que la compañía está obligada por la misma ley á comunicar á quien corresponda — Montevideo, Julio 9 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. jl.20

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el dia 1.º de Agosto próximo empesará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 del corriente mes.

Montevideo, Julio 1.º de 1901.

Frank Hudson — Administrador General — ag.1

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Tallce.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils—[illegible] y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—[illegible] Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos los prm. *El Director-Gerente*

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO. LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Banteros

INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de [illegible] Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACIÓN

[illegible] de 8 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 27 de Julio de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 9 de Agosto de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: C. Massey R. N. R.
Saldrá el 21 de Julio de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: E. Archer
Saldrá el 3 de Agosto de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos Puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1561-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sea	$ 9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000	»	» 7:500.000
Idem realizado	»	900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	»	1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
» » á retirar con 90 dias de aviso. 1 por ciento anual
» » por 6 meses fijos y
» » por 6 » » 5
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo. Enero 1.º de 1897

C. J. Nutfal, Gerente.

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS, DEL D.r BURGGRAËVE

SEDLITZ BURGGRAËVE NUMA-CHANTEAUD

GRANULADO

EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE

Para estar cierto de tener los verdaderos *GRÁNULOS* y el *SEDLITZ* del D.r BURGGRAËVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAËVIANA

2[illegible], *place des Vosges, PARIS.*

Depósito en *MONTEVIDEO*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ia

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 188—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.1[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0[illegible]
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.30	Transvaal	1.80
		Isla de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Abril 1.º de 1901 — perm.

JUAN OLDHAM Gerente